



# El caso de la menor que fue declarada fallecida dos veces y que tiene en jaque al Hospital Calvo Mackenna

**El centro médico** abrió una investigación interna y enfrenta otra externa por la muerte de una niña que fue dada por fallecida prematuramente en urgencias, pero que fue encontrada con signos vitales en la morgue antes de efectivamente producirse su deceso. El Ministerio Público y la PDI buscan determinar posibles negligencias médicas.



► En el Hospital Calvo Mackenna no descartan la posibilidad de abrir un sumario interno para investigar la cadena de errores que condujo a esta tragedia.

**Maximiliano Estrada y Catalina Batarce**

El Hospital de niños y niñas Doctor Luis Calvo Mackenna está en la mira de la Policía de Investigaciones (PDI) y el Ministerio Público tras un impactante caso que terminó con la muerte de una niña que antes de fallecer fue declarada como tal erróneamente con anterioridad, en un hecho que tiene conmocionados a quienes han ido sabiendo de sus detalles.

La historia que relatan fuentes conocedoras del hecho dice que el origen de esta tragedia se remonta a un accidente doméstico ocurrido el viernes, cuando la menor de dos años habría sido dejada sola en una habitación por unos minutos. Al ser encontrada se descubrió que se había movido de lugar, cayendo en una piscina, por lo que fue trasladada de emergencia al servicio de Urgencias del Hospital Calvo Mackenna en Providencia.

La menor llegó en estado crítico a la uni-

dad de emergencias y los médicos intentaron salvar su vida. Sin embargo, pese a los esfuerzos, la doctora a cargo del caso informó a los padres que la niña había fallecido, ya que no presentaba signos de respiración. Tras esta declaración, la menor fue llevada a la morgue del hospital.

Al rato después y con la menor ya desatendida producto del supuesto deceso, efectivos de la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones (PDI) llegaron al lugar por instrucciones del Ministerio Público para investigar la causa de la muerte, inicialmente atribuida a un ahogamiento por inmersión.

Pero durante esta primera visita el médico criminalístico que integraba el equipo de la institución policial revisó el cuerpo y descubrió que la niña aún tenía signos vitales. Esto llevó a que se retiraran para permitir que el equipo médico del hospital interviniera nuevamente. A pesar del hallaz-

go de signos vitales, no está claro si los médicos del hospital intentaron reanimar a la menor una vez más. Lo que sí se sabe es que la niña finalmente no sobrevivió.

Horas más tarde, a las 6:30 de la mañana del sábado, la PDI recibió un nuevo llamado del centro médico solicitando su regreso para confirmar el deceso de la menor. En esta segunda visita la institución policial constató que la niña efectivamente había fallecido, y la data de muerte se estimó en aproximadamente cuatro horas antes.

Ante estos hechos el Hospital Calvo Mackenna no descarta la posibilidad de abrir un sumario interno para investigar la cadena de errores que condujo a esta tragedia. Consultados al respecto, tanto del hospital como del Servicio Metropolitano Oriente que tiene a su cargo el recinto, señalaron que la confidencialidad en la atención de un usuario está resguardado en la Ley de Derechos y Deberes del Paciente,

por lo que no se refirieron al caso. Añadieron, eso sí, que se había abierto una auditoría por el deceso, algo regular en cualquier fallecimiento. Sin embargo, fuentes internas aseguran que el director del centro médico, Michel Royer Faúndez, ya estaría al tanto de los hechos.

Ahora el Servicio Médico Legal (SML) deberá realizar la autopsia para establecer la causa exacta de la muerte de la menor. Una vez determinada, la Fiscalía llevará a cabo las diligencias correspondientes para establecer las responsabilidades de los involucrados en este posible caso de negligencia médica. La situación pone al Hospital Calvo Mackenna en el centro del debate público, y se espera que más detalles salgan a la luz a medida que avance la investigación.

Mientras tanto, conocedores del hecho aseveran que los padres de la menor hasta ahora han optado por no levantar acciones legales en contra del hospital. ●